CARTARE
Revista de humanidades
Número 13
Año 2023
ISSN 2173-9072

Apuntes sobre el pintor sevillano Francisco Borrego, nacido en 1683 y activo hasta 1730

Antonio Romero Dorado

Como recientes estudios han señalado, el panorama pictórico de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, durante la primera mitad del siglo XVIII, estuvo dominado por la personalidad artística de Antonio Borrego (1660-1746), un pintor nacido en Antequera, formado en Sevilla e instalado en Sanlúcar hacia 1686.[1] Sin embargo, tras su muerte, acaecida en 1746, no es mucho lo que sabemos del arte de la pintura en Sanlúcar en la segunda mitad del siglo XVIII. De hecho, toda la investigación histórico-artística referida a Sanlúcar se ve grandemente dificultada por la desaparición de las principales fuentes documentales, derivada de la desaparición del archivo municipal, judicial y de protocolos notariales, causada por el progresivo abandono y por el incendio provocado que sufrió en 1933.[2]

No obstante, podríamos suponer que Francisco Borrego,[3] a la muerte de su padre, Antonio, tomara las riendas del taller paterno, heredando la clientela que había amasado su progenitor. De hecho, conocemos trabajos de Francisco realizados en Sanlúcar desde 1712, cuando doró el paso de San Juan, el de la Verónica y el de la Santa Cruz, todos ellos de la Hermandad del Nazareno.[4] De igual forma, en 1714 realizó un túmulo funerario, que se levantó en el Santuario de la Virgen de la Caridad, por la muerte del XI

[1] Antonio Romero Dorado & José Manuel Moreno Arana (2022): "Antonio Mateo Borrego (1660-1746): perfilando la figura de un pintor semidesconocido", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 53, 65-82. Antonio Romero Dorado (2022): "Nuevas atribuciones al pintor Antonio Borrego (1660-1746)", *Cartare*, nº 12, p. 34-159. Antonio Romero Dorado (2023): "Adiciones al catálogo del pintor de Antonio Borrego", *Cartare*, nº 13, p. 110-112. Antonio Romero Dorado (2023): "El escudo de la Santa Caridad de Sanlúcar de Barrameda: a propósito de una pintura atribuida a Antonio Borrego", *Cartare*, nº 13, p. 261-262.

[2] Salvador Daza Palacios (2016): "Crónica de una muerte anunciada: el incendio de los archivos de Sanlúcar", *Boletín de la ANABAD*, tomo 66, nº 2, p. 53-98.

[3] Su nombre completo era Blas Antonio Borrego.

[4] Fernando Cruz Isidoro (1998): *La Hermandad del Nazareno de Sanlúcar de Barrameda. Historia y Arte*. Sanlúcar: Hermandad del Nazareno, p. 69.

Duque de Medina Sidonia.[5] Sin embargo, en 1717 se le concedía una sepultura en la iglesia del Monasterio de la Victoria de El Puerto de Santa María, para sí, para su esposa y descendientes, por su labor como "pintor y entallador" en dicho convento, especialmente por la "doración" del retablo mayor.[6] La concesión de dicha sepultura nos sugiere que Francisco y su familia ya estarían asentados en El Puerto, algo que el padrón de 1719 nos demostrará, como veremos más adelante.

Aunque se ha sugerido que esta tumba se otorgó como agradecimiento por el trabajo realizado,[7] creemos que en realidad debió ser una porción del pago del mismo. Con este proceder salían beneficiadas ambas partes, pues el convento pagaba "en especie" una fracción del coste del retablo,[8] sin necesidad de disponer de liquidez dineraria, mientras que el artista solucionaba una cuestión práctica, que además le proporcionaba cierto ennoblecimiento social, pues la propiedad de sepulturas en el interior de los templos era algo propio de las clases más pudientes y aristocráticas. No parece que esta forma de pago fuera algo completamente infrecuente, pues sabemos que el dorador sanluqueño Antonio de Escuda (ha. 1683-1756), redujo el coste de su trabajo en el retablo mayor del convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, a cambio de altar y entierro en la capilla de San Vicente Ferrer.[9]

Volviendo al padrón de 1719, gracias a él sabemos que por entonces Francisco contaba 36 años, lo que lleva su fecha de nacimiento hasta 1683. Por ello, debió nacer en Sevilla, pues su hermano Blas[10] también nacería allí en 1685, antes de que sus padres se trasladaran a Sanlúcar, lo que debió de suceder a partir de 1686. Otro dato valioso que nos aporta el padrón es que D. Francisco y su esposa, Dª Petronila del Valle, residían en la

---

[5] Fernando Cruz Isidoro (1997): *El Santuario de Nuestra Señora de La Caridad de Sanlúcar de Barrameda*. Córdoba: CajaSur, p. 97.

[6] Carlos García Peña (1990): "La fiesta barroca en El Puerto de Santa María. La primera visita de Felipe V a El Puerto", *Revista de Historia de El Puerto de Santa María*, nº 5, p. 31-36, aquí p. 34.

[7] Ibídem.

[8] Sobre el retablo mayor del Monasterio de la Victoria de El Puerto, véase Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez (2009): "Nuevas aportaciones a las vidas y obras de Ignacio- Francisco López y Alonso de Morales", *Revista de Historia de El Puerto*, nº 42, p. 63-83, aquí p. 74.

[9] Agradecemos a D. José Manuel Moreno Arana esta interpretación del asunto y la información recogida en su libro *La policromía en Jerez de la Frontera durante el siglo XVIII*. Sevilla: Universidad, 2010, p. 48, 92.

[10] Su nombre completo era Francisco Bruno Borrego.

portuense calle de las Comedias, junto a sus cuatro hijos. [11] El tratamiento de don y doña, que en el padrón se da a los cónyuges, nos indica cierta distinción social por parte del matrimonio. Este tratamiento se repetirá en 1729, en que se le cita como "D. Francisco Borrego artífice y pintor", en las actas del cabildo de El Puerto. De este modo, en ellas se le encomienda la dirección del levantamiento de los arcos triunfales que se ubicarían en las calles de la ciudad, con motivo de la visita de los Reyes de España con los Príncipes de Asturias.[12] Al año siguiente, recibió un encargo desde Sanlúcar, que fue la realización de un retablo mayor pictórico para la iglesia del Convento de Regina Coeli, que todavía se observa detrás del actual, fabricado en madera dorada.[13]

A la luz de estos datos, llegamos a nuevas conclusiones. En primer lugar, aunque en un primero momento llegamos a creer que fue un retablo pictórico,[14] ahora sabemos que el retablo del convento de la Victoria de El Puerto se realizó en madera dorada. En segundo lugar, solo conocemos una obra documentada de Francisco Borrego, que es el retablo pictórico que realizó para el convento de Regina de Sanlúcar [fig. 1-3]. En él se aprecia un enorme débito con el arte de Antonio Borrego, hasta el punto de que las creaciones de padre e hijo podrán pasar como obras de una misma mano. En este sentido, creemos que la pintura que representa a *Jesús con el Cirineo* [fig. 4], conservada en las Concepcionistas de El Puerto, que recientemente hemos atribuido al padre,[15] bien podría ser obra del hijo, teniendo en cuenta su ubicación en dicha ciudad. En cualquier caso, por motivos estilísticos y por razones prácticas, lo aparente es que Francisco debió de formarse como pintor en el taller de su padre. En tercer lugar, resulta interesante que los documentos nos informen de que Francisco no solo ejerció como pintor y dorador, sino que también lo califican de "entallador" y "artífice". Estos últimos términos presentan cierta ambigüedad, aunque sugieren que también se dedicó al trabajo en madera y quizá a la traza de retablos,

[11] Mercedes Agulló y Cobo (1994): *Documentos para la historia de la pintura española*. Volumen 1. Madrid: Museo del Prado.

[12] Carlos García Peña (1990): "La fiesta barroca en El Puerto de Santa María. La primera visita de Felipe V a El Puerto", *Revista de Historia de El Puerto de Santa María*, nº 5, p. 31-36, aquí p. 34.

[13] María del Carmen Rodríguez Duarte (2019): *Las clarisas de Regina Coeli. 500 años de presencia en Sanlúcar de Barrameda (1519-2019)*. Sanlúcar de Barrameda: Comunidad de Clarisas, p. 256-258.

[14] Romero Dorado & Moreno Arana (2022), p. 76.

[15] Antonio Romero Dorado (2023): "Adiciones al catálogo del pintor de Antonio Borrego", *Cartare*, nº 13, p. 112.

lo que nos sugiere que Francisco Borrego pudo ser un artista polifacético y que, dentro de sus limitaciones técnicas y creativas, estuvo bien valorado dentro del medio artístico portuense y limítrofe.

Fig. 1. *San Francisco de Asís*, Francisco Borrego, 1730, Sanlúcar de Barrameda, iglesia del convento de Regina Coeli. Foto de Rodríguez Duarte (2019).

Fig. 2. *Angelote*, Francisco Borrego, 1730, Sanlúcar de Barrameda, iglesia del convento de Regina Coeli. Foto de Rodríguez Duarte (2019).

Fig. 3. ***Emblemas de las letanías marianas*****, atribuidas a Francisco Borrego, 1730, Sanlúcar de Barrameda, iglesia del convento de Regina Coeli. Foto de Óscar Franco.**

Fig. 4. ***Jesús caído con la Cruz a cuestas ayudado por el Cirineo*****, aquí atribuido a Francisco Borrego, El Puerto de Santa María, Iglesia del Convento de Concepcionistas. Foto del autor.**